

# Momba'etéva

(Lo que es significativo, relevante)

## Revista de Investigaciones en Ciencias Jurídicas, Sociales y Políticas

---

Tengo la gran satisfacción de prologar en esta oportunidad la Revista de Investigaciones en Ciencias Jurídicas, Sociales y Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE. Este espacio vincula trabajos científicos y avances en las investigaciones de docentes investigadores, juristas, becarios y estudiantes de grado y posgrado de esta Casa de Altos Estudios, cuyos artículos, fueron evaluados con un riguroso referato.

Los artículos de gran calidad académica y científica que integran este número se ponen a disposición de investigadores de todo el territorio nacional y del mundo. En este punto destaco este espacio para fortalecer vínculos interinstitucionales y para una apostar a una mayor internacionalización de la investigación universitaria, en lo relativo a la promoción y divulgación de la actividad investigadora, de nuestra universidad.

Esta Revista se asienta en la creencia de que las universidades públicas deben desempeñar un activo rol de liderazgo en materia de investigación en Argentina. Es cierto que hay desafíos pendientes para ocupar ese papel y para convertirnos en el motor de los cambios que exige nuestra sociedad, fomentando la apertura y la mejora en el diálogo entre las universidades y las instituciones públicas, la sociedad civil, las empresas y entidades privadas sin fines de lucro.

Las universidades deben abrirse a las demandas del entorno social, económico, político, cultural e institucional. Las universidades debemos recuperar esa vocación por ser una usina de ideas renovadoras de la agenda pública y el espacio óptimo para que la ciudadanía encuentre respuestas científicas y técnicas a los problemas de su tiempo, produciendo y difundiendo soluciones innovadoras a los problemas públicos y de la actividad privada, aportando a generar espacios de discusión abierta y democrática para acercar conclusiones solo interesadas en el bien común.

La ciencia en la universidad tiene mucho que decir en esta revista, desde la ciencia jurídica debemos aportar decididamente para la construcción de un Estado de calidad, con la profesionalización del personal estatal, con transparencia en el manejo adecuado de las cuentas públicas, con políticas públicas como respuesta eficiente a las demandas sociales,

con criterios extendidos de paridad e igualdad de géneros, con diálogo social para eliminar la pobreza y bajar las enormes barreras de desigualdad social, con seguridad jurídica con la mirada puesta hacia el progreso en todas sus dimensiones, con estímulos a la economía del conocimiento y la innovación, con calidad de vida, con un estilo de desarrollo económico que produzca prosperidad, con una sociabilidad igualitaria y una política libertaria en la que podamos ejercer plenos derechos de ciudadanía.

En definitiva, las universidades deben ser el espacio de formación, talento e investigación que busque respuestas innovadoras a los retos a futuro de nuestra sociedad, este número cumple cabalmente este desafío.

Dra. Mónica A. Anís  
*Miembro del Comité Científico*